

# Newsletter SEP y SEPB

Núm. 93, febrero de 2018

[>>> En portada](#)

[>>> Noticias más destacadas de la SEP, la SEPB y la FEPSM](#)

[>>> Noticias de Psiquiatría](#)

[>>> Ofertas de empleo](#)

[>>> Afiliación y actualización de datos](#)

[>>> Agenda](#)

[>>> Publicaciones](#)

[>>> Psiquiatría en los medios de comunicación](#)

## >>> En portada

**Posicionamiento de las Sociedades ante el Proyecto de RD para crear la especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente.** La Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Sociedad Española de Psiquiatría han presentado sendos documentos con sus respectivas alegaciones al proyecto de Real Decreto que crea la nueva especialidad Psiquiatría del Niño y del Adolescente y que cambia la denominación Psiquiatría por Psiquiatría del Adulto.

Ambas han coincidido en felicitar a la Dirección General de Ordenación Profesional por la creación, finalmente, de la nueva especialidad, ya que esto supone la equiparación a la mayoría de los países de nuestro entorno y el reconocimiento de un área de capacitación profesional fundamental para la atención a la Salud Mental. Igualmente consideran positivo la modificación de la duración de la formación en Psiquiatría a cinco años y la creación de un tronco común de dos años para las dos especialidades y una formación específica de tres para cada una de ellas.

En lo que se refiere a los puntos en desacuerdo, tanto la SEP como la SEPB se oponen a la modificación de la denominación de la especialidad de Psiquiatría por la de Psiquiatría del Adulto, por ser esta restrictiva y excluyente, además de no utilizarse en el resto de los países de la Unión Europea.

Otro de los puntos que las sociedades rebaten es que el límite entre las dos especialidades se establezca a los 18 años, ya que lo que se precisaría, aseguran, es un periodo de transición común a ambas especialidades que podría abarcar desde los 14 hasta los 17 años.

En relación con el acceso extraordinario al título de especialista en Psiquiatría del Niño y del Adolescente, ambas sociedades abogan por rebajar de cinco a tres años de trabajo específico en salud mental infanto-juvenil el mínimo de experiencia exigida, que sería el mismo periodo que propone el Real Decreto para los futuros nuevos especialistas (además del tronco común). Asimismo, también solicitan que se suprima tener que acreditar dos publicaciones en revistas indexadas o un capítulo de un libro del ámbito de la especialidad, toda vez que este hecho no demostraría disponer de las correspondientes competencias.

Por último, y con el fin de favorecer desde una perspectiva de género la acogida de la denominación de la nueva especialidad, la SEP y la SEPB consideran que Psiquiatría Infanto-Juvenil o Psiquiatría de la Infancia y de la Adolescencia serían denominaciones más adecuadas.

Tanto la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica como la Sociedad Española de Psiquiatría han elaborado sus alegaciones tras consultar a sus socios. La primera, solicitando el envío de los comentarios al proyecto de RD por vía correo electrónico; la segunda, mediante una encuesta remitida a los socios y cuyos resultados, además del documento completo de alegaciones, puede encontrarse en el [área de socios](#) (la contraseña para acceder al área de socios por primera vez tiene que solicitarse mediante correo electrónico a [sep@sepsiq.org](mailto:sep@sepsiq.org)).

## >>> Noticias más destacadas de la SEPB, la SEP y la FEPSM

**Presentación del Libro Blanco de la Atención a la Salud Mental en la Comunidad de Madrid.** La Sociedad de Psiquiatría de Madrid (SPM) va a presentar el próximo lunes, 26 de febrero, el Libro Blanco de la Atención a la Salud Mental en la Comunidad de Madrid, una obra que analiza la situación

de la salud mental en esta Comunidad Autónoma, descubre las carencias y promueve las mejoras que posibiliten una atención de excelencia a las personas que viven con un trastorno mental.

La presentación del Libro Blanco contará con las intervenciones de la Dra. Mercedes Navío, coordinadora asistencial de la Oficina Regional de Salud Mental de Madrid; el Dr. Celso Arango, vicepresidente de la Sociedad Española de Psiquiatría y vocal de la Sociedad de Psiquiatría de Madrid; y la presidenta de la Sociedad de Psiquiatría de Madrid, Marina Díaz Marsá. El acto contará también con la presencia de asociaciones de pacientes que han participado en el Libro Blanco y concluirá con un vino español.

Lugar de la presentación: Real Academia de Medicina (C/ Arrieta, nº12. Madrid).

Hora: 20:00h.

La asistencia es gratuita hasta completar aforo, previa inscripción (enviar nombre y apellidos y la Ref. Newsletter a [spm@sepsiq.org](mailto:spm@sepsiq.org)).

**Jóvenes y Psicosis, ¿qué podemos hacer?** Las principales entidades relacionadas con la salud mental de España han reclamado una mayor inversión en programas de atención para jóvenes con psicosis durante el almuerzo-coloquio Jóvenes y Psicosis, ¿qué podemos hacer?, que se celebró el 8 de febrero en Madrid, con la presencia del Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, José Javier Castrodeza Sanz. El evento, organizado por la Alianza Otsuka-Lundbeck y liderado por el Movimiento Rethinking, ha contado con el respaldo de la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB), la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC).

El tema principal del encuentro ha girado en torno a la necesidad de invertir más recursos en salud mental con el objetivo de replantear un nuevo enfoque en el abordaje de la psicosis que busque, entre otros aspectos, una detección temprana de esta enfermedad, que se estima que tiene una incidencia anual de 10.000 nuevos casos en España, con especial relevancia entre los jóvenes de 15 a 30 años. “Implementar programas de atención temprana permitirá a los jóvenes con primeros episodios psicóticos una más rápida recuperación y un mejor pronóstico”, aseguró el vicepresidente de la SEP, Celso Arango, quien además detalló que actualmente en España pueden transcurrir dos años entre la aparición de los primeros síntomas y el primer contacto terapéutico.

Durante la jornada también se anunció el ganador del Premio Jóvenes y Psicosis 2018, un certamen destinado a impulsar y compartir iniciativas reales que mejoren el abordaje en las fases iniciales de los trastornos psicóticos en España y favorezcan la integración de los jóvenes con psicosis en la sociedad. La iniciativa ganadora ha sido la app ¡Conéctate! de la Asociación para la Promoción de la Salud Mental en la Infancia y Adolescencia (APSMIA), que recibirá una dotación económica de 30.000€ para poder implementarla. [Más información.](#)

**XXI Congreso Nacional de Psiquiatría.** El Comité Organizador del próximo Congreso de la SEP y la SEPB, que tendrá lugar en Granada del 18 al 20 de octubre de 2018, ya está trabajando para diseñar la estructura de un evento que este año estará dedicado a la "Ciencia al servicio del paciente".

El objetivo, aseguran, es que sea un congreso de alto nivel científico y de gran relevancia para la práctica clínica, así como un espacio con gran atención a los jóvenes psiquiatras. [Descargue el cartel del XXI CNP.](#)

**Síguenos en las redes sociales.** Las sociedades continúan posicionándose en las redes sociales como referente de información y comunicación en temas de salud mental. Os animamos a seguirnos en [@SEPBiologica](#) y [@SEPsiq.](#)

### >>> Noticias de Psiquiatría

**Ciclo Musical-Mente.** El auditorio del Hospital Clínico San Carlos de Madrid acogerá el próximo 5 de marzo el concierto de Jordi Savall & Hesperion XXI, dentro del Ciclo Musical-Mente. Con el lema "Música para la promoción de la salud mental y la erradicación del estigma asociado a la enfermedad", este ciclo pretende utilizar este arte para "ensanchar la vida de las personas con enfermedades mentales gracias a la belleza de ese poderoso misterio que llamamos música", aseguran los organizadores.

El evento, que tendrá lugar a las 13:00h en el Auditorio del Hospital, está patrocinado por la Sociedad de Psiquiatría de Madrid, la Fundación Centro Internacional de Música Antigua y el Aula Zarco del Hospital Clínico San Carlos. La entrada es gratuita hasta completar aforo.

**Avalia-t actualiza la GPC sobre la Depresión Mayor en la Infancia y la Adolescencia.** Avalia-t, la Unidad de Asesoramiento Científico-Técnico, dependiente de la Agencia Gallega del Conocimiento en Salud (ACIS), ha publicado la actualización de la GPC sobre la Depresión Mayor en la Infancia y la Adolescencia, documento en el que ha participado la Sociedad Española de Psiquiatría junto a otras sociedades científicas, asociaciones de pacientes y un importante número de profesionales implicados directamente en este problema de salud. Esta actualización forma parte del Programa Nacional de Guías de Práctica Clínica en el SNS, que a su vez se engloba en las actividades de la Red Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (RedETS). [Más información.](#)

**Psiquiatría y Sexualidad, en el World Psychiatry.** La disfunción sexual a menudo acompaña a la enfermedad psiquiátrica grave y puede deberse tanto al trastorno mental en sí como al uso de tratamientos psicotrópicos; muchos de estos síntomas se resuelven a medida que mejora el estado mental, pero aquellos que tienen su origen en el tratamiento tienden a persistir con el tiempo. Esta es una de las conclusiones que ofrece un artículo sobre sexualidad y psiquiatría publicado en la última edición de la revista World Psychiatry, y firmado por Ángel Luis Montejo, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Española de Psiquiatría; Laura Montejo y David S. Baldwin.

El estudio hace un repaso de las importantes diferencias que hay entre los diversos compuestos a la hora de incidir en el comportamiento sexual y describe, entre otras cosas, la influencia de la psicosis y los medicamentos antipsicóticos, de la depresión y los antidepresivos y del trastorno bipolar y los estabilizadores del estado de ánimo. [Acceso al artículo.](#)

**Ácido valproico: nuevas medidas para evitar la exposición durante el embarazo.** El Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia europeo (PRAC) ha hecho públicas nuevas restricciones de uso y la introducción de un plan de prevención de embarazos para mujeres con capacidad de gestación. Las recomendaciones pueden resumirse en:

- En niñas y en mujeres con capacidad de gestación, no se debe utilizar ácido valproico, excepto que no se pueda utilizar otra alternativa terapéutica y se cumplan las condiciones del plan de prevención de embarazos.
- En mujeres embarazadas no se debe utilizar ácido valproico en el trastorno bipolar. En caso de epilepsia solamente se podrá utilizar si no es posible otra alternativa terapéutica.
- El plan de prevención de embarazos incluye la evaluación de la posibilidad de embarazo en todas las mujeres, y el entendimiento y aceptación por parte de la paciente de las condiciones del tratamiento (que incluyen el uso de métodos anticonceptivos, pruebas de embarazo regulares y consulta con el médico en el caso de planificar un embarazo o existencia del mismo). El tratamiento deberá revisarse, al menos, anualmente.

[Acceso a la información completa.](#)

**Miquel Roca, nuevo decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de las Islas Baleares.** El pasado 16 de enero tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de las Islas Baleares (UIB) el acto de toma de posesión de los nuevos cargos, entre ellos, Miguel Roca como nuevo decano de la Facultad de Medicina y catedrático de Psiquiatría. A lo largo de su amplia trayectoria profesional, el Dr. Roca ha sido secretario-patrono y presidente de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.

### >>> **Ofertas de empleo**

Se recuerda a los socios que pueden acceder a todas las ofertas de empleo que se reciben en esta Secretaría a través de la web de la Sociedad Española de Psiquiatría, en el apartado Ofertas de Empleo (<http://www.sepsiq.org/empleo>).

### >>> **Afiliación y actualización de datos**

Las juntas directivas de la SEPB y de la SEP trabajan para consolidar ambas sociedades como órgano de representación de los psiquiatras españoles, objetivo éste en el que es de suma importancia la correcta identificación de los socios. **La actualización de los datos y el pago de las cuotas permiten participar en las actividades científicas de la Sociedad, así como en la gestión directiva, con voz y voto en la Asamblea General.**

[Boletín de afiliación o actualización de datos de la SEP.](#)

[Boletín de afiliación o actualización de datos de la SEPB.](#)

**SOCIO SEP.** Todos aquellos socios de la SEP que deseen que el Comité Ejecutivo trate algún tema en concreto deben hacer llegar una explicación detallada del mismo a través del correo electrónico [sep@sepsiq.org](mailto:sep@sepsiq.org) y se incorporará al orden del día de la reunión más próxima. Por último, la Junta Directiva también anima a los socios a que hagan llegar sus expectativas sobre la SEP y la orientación de sus acciones como sociedad científica.

>>> [Acceso a la agenda de eventos de la SEP](#)

>>> [Acceso a la agenda de eventos de la SEPB](#)

>>> **Publicaciones**

**Colecciones de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.** Los socios de la SEP y de la SEPB que hayan actualizado sus datos y estén al corriente de sus obligaciones pueden adquirir sin coste alguno los libros editados por la FEPSM. El listado de estos puede consultarse en las respectivas páginas web.

>>> **Psiquiatría en los medios de comunicación**

*Para ver la presencia de la SEP en los medios pinche [aquí](#).*

**Redacción Médica. 22/01/2018. [Psiquiatría del Niño, primera especialidad médica paralela a la troncalidad](#).** El Ministerio de Sanidad ha hecho público mediante Real Decreto la creación de la especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente. A su vez, el título de médico especialista en Psiquiatría pasa a llamarse Psiquiatría del Adulto. Este proyecto ha sido aprobado tras consulta pública y da respuesta a una Proposición no de Ley del Congreso presentada en abril del pasado año por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**El Independiente. 22/01/2018. [Una máquina detecta una futura psicosis sólo con oírte hablar](#).** La psicosis supone una escisión de la realidad. En esa palabra caben muchos comportamientos y síntomas, pero en la manera de hablar los psiquiatras a veces toman puntos de referencia para evaluar a pacientes con cuadros psicóticos. Ahora, una aplicación informática puede anticiparse al facultativo.

**Diario Médico. 24/01/2018. [El tratamiento ambulatorio involuntario vuelve a pedir pista](#).** Un grupo de psiquiatras presentan su propuesta para regular el TAI, una reivindicación histórica frenada por la falta de unanimidad de los expertos al invadir derechos fundamentales.

**Consalud.es. 26/01/2018. [Los hospitales de salud mental españoles no tienen el número de camas necesarias](#).** En 2015, había 367 mil camas de atención psiquiátrica en hospitales en la UE-28, lo que equivale al 14,0% de todas las camas de hospital.

**Ecodiario.es. 08/02/2018. [Expertos piden invertir más recursos en salud mental para detectar precozmente a los jóvenes con psicosis](#).** Expertos reunidos en el almuerzo-coloquio 'Jóvenes y Psicosis, ¿qué podemos hacer?', organizado por la Alianza Otsuka-Lundbeck y liderado por el Movimiento Rethinking, han solicitado invertir más recursos en salud mental para detectar precozmente a los jóvenes con psicosis.

**La Vanguardia. 08/02/2018. [España registra 10.000 nuevos casos de psicosis cada año, sobre todo jóvenes](#).** España tiene 10.000 nuevos casos de psicosis al año, con especial incidencia entre los jóvenes, ya que la mayor parte de los trastornos aparecen antes de los 30 años, aunque pueden transcurrir dos años entre la aparición de los primeros síntomas y el primer contacto terapéutico.

**El Médico Interactivo. 09/02/2018. [La psicosis tiene una especial incidencia en los jóvenes de los 15 a los 30 años](#).** Entre el 50 y el 60 por ciento de los trastornos psicóticos debutan antes de los 30 años, y sin embargo, en España no existe una auténtica implantación de programas de atención para jóvenes con psicosis, que en otros países del entorno de la Unión Europea han demostrado una mayor eficacia, no solo en el desarrollo de la enfermedad y en la calidad de vida de los pacientes, sino sobre todo en mayores ahorros para el sistema.

**Redacción Médica. 15/02/2018. [Sanidad y CCAA aprobarán el plan sobre el trastorno autista el 1 de marzo](#).** El próximo Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que se celebrará el 1 de marzo, dará su visto bueno al Plan de Acción de la Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo (TEA).

**Redacción Médica. 16/02/2018. [Psiquiatría pide más humanización hospitalaria en las guías de Salud Mental](#).** La revisión de las actuaciones de los profesionales de Psiquiatría y de las infraestructuras es necesario para humanizar el tratamiento de los pacientes con enfermedades mentales y para hacer de la hospitalización un proceso mucho más digno.

**El Médico Interactivo. 16/02/2018. [Personalización de tratamientos y estandarización de diagnósticos, retos en depresión y trastorno bipolar](#).** La necesidad de personalizar los tratamientos y estandarizar los diagnósticos fue la principal conclusión de la jornada sobre trastornos afectivos celebrada este jueves en Barcelona. La sesión científica, auspiciada por Lundbeck, fue coordinada por Eduard Vieta, jefe del Servicio de Psiquiatría y Psicología del Hospital Clínic de Barcelona y del Grupo de Trastornos Bipolares del Idibaps.

**ConSalud.es. 18/02/2018. [Julio Bobes: “La demanda de consultas en Psiquiatría crece, pero no porque haya cada vez más trastornos graves”](#).** Desde noviembre de 2016, el profesor Julio Bobes, catedrático de la Universidad de Oviedo, preside la Sociedad Española de Psiquiatría. Sobre cuál es la situación de la especialidad y la incidencia de la enfermedad mental en España ha hablado para ConSalud.es.

Si no está interesado en recibir este Newsletter, comuníquelo a [comunicacion@sepsiq.org](mailto:comunicacion@sepsiq.org)

© SEP-SEPB-FEPSM